

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	CAMBIO DE CARACTERÍSTICAS
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUANO
<b>Descripción</b>	<p>Es el proceso por medio del cual el usuario o propietario del vehículo solicita los cambios de características de los datos de un vehículo registrados en la Base Única Nacional de Datos y que difieren con las características físicas actuales del vehículo, pero que no alteran o modifican las condiciones dimensionales, técnicas, estructurales o mecánicas del vehículo. Se Considera cambio de características a los siguientes datos del Vehículo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Cambio de tipo de vehículo conforme a la norma INEN vigente</li><li>• Cambio de número de pasajeros</li><li>• Cambio de carrocerías</li><li>• Cambio de color</li><li>• Cambio de motor</li></ul>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Cualquier persona natural o jurídica que posea vehículo automotor terrestre, que circule en el territorio ecuatoriano</p> <p>Cualquier persona natural o jurídica que posea vehículo automotor terrestre, que circule en el territorio ecuatoriano</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización o permiso.</p> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Matricula y/o Adhesivo de Revisión Anual</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b> Requisitos obligatorios</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Original de la última matrícula del vehículo o denuncia de pérdida o robo, en este caso se solicitará además el Certificado Único Vehicular.</li><li>2. Certificado de Imponentes, otorgado por el GAD o Mancomunidad en donde se realiza el proceso, el mismo que deberá contener el detalle de los cambios de características solicitados</li><li>3. Pago de adhesivo de revisión técnica vehicular (sticker), impuesto cantonal (rodaje), tasa de contribución al mejoramiento de las vías rurales de la provincia de Chimborazo. (En las ventanillas 3, 4,5 de recaudación de la DMTTTSV-CG).</li><li>4. Pago de Cambio de Características se lo realiza en la DMTTTSVCG) 5, Documentos respectivos de soporte que acrediten las modificaciones según sea el caso</li></ol> <p><b>Requisitos Específicos:</b> Si el cambio de características contempla el reemplazo del motor se deberá adjuntar la factura del nuevo motor o contrato de compra venta, la autorización por parte del Representante Legal de la Marca que determine la factibilidad del cambio de motor. El Motor de reemplazo debe cumplir la normativa técnica INEN vigente referente a las emisiones contaminantes y deberá ser de igual o mayor año de fabricación y mejor o igual tecnología que el reemplazado, siempre y cuando se mantengan las especificaciones técnicas del motor original inherentes al cilindraje, potencia y torque</p>

¿Cómo hago el trámite?

1. El vehículo ingresa a los parqueaderos de la DMTTTSV-CG, para Revisión Visual, Revisión Técnica Vehicular y/o Toma de Impuestas. 2. Una vez aprobada la Revisión, se le entregara un turno y la Hoja de Revisión. 3. De acuerdo al turno se realizara la verificación de Requisitos correspondientes al proceso en la Ventanilla de Información de la DMTTTSV-CG. 4. Se realiza el Pago de Impuestos Provinciales, Cantonales y Valores correspondientes al trámite a realizar, los cuales se realizan en las ventanillas 6, 7, y 8 de Recaudación de la DMTTTSV-CG. 5. Se Realizara la Digitación de requisitos en las ventanillas 2, 3, 4 y 5. 6. La ventanilla de Digitación Entrega de Matricula, Adhesivos y Placas.

**Canales de atención:**

Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Costo \$7,50. Se lo realiza en las ventanillas 3, 4, y 5 de la DMTTTSV-CG

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Lugar(es) Guano, Barrio la Inmaculada en las calles 20 de diciembre y Antonio Baus en las Instalaciones de la DMTTTSV-CG, el horario(s) de atención: De Lunes a Viernes desde las 8:00 hasta las 17:00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Ing. Carlos Mauricio Estrada Arévalo Msc  
**Correo Electrónico:** guano.transito@gmail.com  
**Teléfono:** 32901323

Transparencia